

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2,50 pta.
Provincias, trimestre, 7,50 pta.
Extranjero, idem, 14 pta.
América, idem, 11 pta.

Año LVII - Número 30.406 Miércoles 29 de Enero de 1936 DOS EDICIONES DIARIAS TELEFONOS REDACCION: 3-7-3 ADMINISTRACION: 3-6-4 QUINCE CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

ANTE LAS ELECCIONES El contubernio de las derechas

Cedistas y ministeriales, del brazo

En Granada, las derechas de todos los matices van a la formación de la candidatura única. Cedistas, agrarios, progresistas, radicales, «independientes»... ¿Y por qué no los monárquicos? En el plano en que estas derechas se sitúan para dar la batalla electoral, caben todos. Incluso los tradicionalistas, los integristas y los falangistas. Da lo mismo.

Para llegar al contubernio acrobático de tal candidatura, se establece caprichosamente una cuestión previa: la unión de todos los partidos «de orden». Basa esto, tan simple y tan pobre, para justificar lo injustificable. ¿Que las candidaturas republicanas, netamente republicanas, y las de la conjunción de izquierdas son candidaturas de desorden? Léase el pacto electoral de las izquierdas, todo seriedad, equilibrio, sensiblería y comprensión ante los problemas españoles; compárese con los gritos amenazadores y la fraseología desenfrenada de las derechas, y se verá claramente de qué lado parte el peligro de la perturbación.

Dentro de su régimen democrático hay un partido que reclama «todo el Poder para el jefe», como si España pudiera ser un país condecorado a perpetua servidumbre. Y en prebenda de ese jefe quien dice todos los días desde la tribuna que lo arrollará todo, que impondrá sus métodos a rajatabla y hará justicia «en las cabezas». He aquí un partido «de orden» lanzado inaspetadamente a la triste empresa de predicar en todas las ciudades y en todos los pueblos la guerra civil.

Pero no basta el empuje de lugares comunes descreditados para justificar lo que no puede tener justificación. El contubernio electoral que las derechas están fraguando en Granada, es sencillamente monstruoso. No responde ni a las realidades políticas del momento presente. No son las ideas las que unen en este caso, sino los egoísmos, las ambiciones y esa torpe teoría de dominación, de aplastamiento, que inspira todo el programa de las zonas más reaccionarias de la política española. Con interés y no con ideas, se forma ese conglomerado así espiritualizado que aspira a sembrar impurezas en las urnas para alzarse descorazonadamente con los votos de los electores.

Raya en lo absurdo el amparo que la Ceda ha encontrado en la candidatura patrocinada por los elementos ministeriales. El candidato de Acción Popular dispuso sus violencias de lenguaje contra las más altas magistraturas de la República. Son los populares y agrarios los que gritan como energúmenos desde sus tribunas, desde sus periódicos, desde sus carteles electorales: «¡A por él! ¡A por él! Y mientras los jefes responsables de la Ceda proclamaban jactanciosamente que nada querían con el Gobierno y que está con ellos todo el país, sus correligionarios de provincias acuden a los despachos de los gobernadores para conseguir el apoyo oficial. ¡Grotesca farsa! No van «a por él», como dicen en sus desenfrenadas arengas. Van «a por las actas» que puedan con-

MODOS

Palabras del ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, en el mitin del Teatro Cervantes:

«Vosotros sabéis, porque no lo he recitado nunca, mi sentido religioso de la vida; a virtud de ese sentimiento religioso de la vida, hay que poner en cada acto lo más puro de nuestra conciencia, lo más acendrado de nuestra voluntad...»

«¡Católicos que me escucháis, a quienes me dirijo con el máximo respeto, como siempre lo he hecho, porque jamás habéis escuchado una sola palabra mía que no signifique respeto...»

Del diario católico, apostólico y romano «Ideal»:

«Dicen que está para llegar desde Norteamérica una intensa ola de frío. Entonces a eso se debe que anteayer domingo amanecieran nevados los alrededores de la ciudad, hasta cerca de las Conejeras.

Nos alegramos sabiendo, para poder salir al paso de ciertas manifestaciones que relacionaban el descenso de la temperatura con la llegada de don Fernando.»

ASALTO A LOS BIENES DE ELIAS CALLES

Méjico 28.—Alrededor de 200 mujeres y niños se apoderaron de una granja vacuaria perteneciente al ex presidente Plutarco Elías Calles, en Santa Bárbara, cerca de treinta kilómetros de la capital, anclando su intención de convertirla en refugio para mujeres trabajadoras.

Se habrán de conservar los Ideales del marxismo y del leninismo

Mosú 28.—El Consejo de comités del pueblo ha ordenado la creación de una comisión que habrá de revisar todos los libros de Historia destinados a las escuelas públicas, en los cuales se tendrá sumo cuidado de conservar los ideales del marxismo y del leninismo.

LA CONSTITUCION DE HONDURAS

Tegucigalpa (Honduras) 28.—Cinuenta y nueve nacionalistas que no tenían candidatos contrarios han sido elegidos a la Asamblea Constituyente, que se reunirá el 8 de Marzo para aprobar una nueva Constitución.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1936, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Los viejos edificios faltos de higiene serán sustituidos

Washington 28.—El administrador de Obras públicas, Harold I. I. K. S., ha anunciado la presentación al Congreso de un proyecto de ley que permitirá a la Administración de Obras públicas sustituir los viejos edificios en malas condiciones higiénicas por construcciones nuevas, en diez ciudades, sobre la base de una petición al Gobierno en el proyecto en un 55 por 100.

Protesta de estudiantes de Farmacia

Nos visitó ayer una comisión de estudiantes de Farmacia para decirnos lo siguiente, con ruego de publicación:

Para esta tarde se había convocado entre los alumnos de Farmacia unas Asambleas, a las cuatro de la tarde, habiendo tropezado con la desgraciada dificultad de no permitírnosnos el acceso a la Facultad, ni aun presentando el carnet escolar, y no obstante no hallarse clausurada la Universidad y existir diariamente servicio de Biblioteca de tres a cinco de la tarde.

Queremos hacer constar nuestra protesta por la conducta del decano de la Facultad, que llegó incluso a requisar el auxilio de fuerzas de Asalto para impedirnos la entrada, a pesar de que la reunión que íntentábamos celebrar tenía un carácter absolutamente pacífico, como lo prueba el hecho de que pudo celebrarse más tarde en la Universidad, en donde no se nos opuso el menor obstáculo, ni exigencias ni siquiera la presentación del carnet.

LA ALIANZA CON LOS MONÁRQUICOS

¿Qué postura política es la del Gobierno?

Madrid 28.—Con el título de «¿Qué es eso, señor Portela?», «El Liberal» publica un recuento en el que dice:

«Un colega de la noche atribuye al señor Portela la manifestación de que el partido centro ministerial está en Barcelona representado por la Liga regionalista.

Si esto es así, la Liga no irá a las elecciones unida con los monárquicos de Cataluña; pero como todas las informaciones coinciden en que el fraude electoral está hecho en Cataluña, como en Castilla, no comprendemos que el señor Portela haya podido hacer las manifestaciones que se le atribuyen.

Un Gobierno republicano no puede ir a unas elecciones en alianza con los monárquicos. Y esperamos que el señor Portela fijará en el mismo momento que tiene anudado la posición electoral del Gobierno.»

Acusaciones francesas contra Alemania

París 28.—La Prensa francesa de anoche formula claramente acusaciones contra Alemania de haber consintido secretamente un «Hindenburg» del Alire de la zona desmilitarizada del Rhin para «la próxima invasión de Francia». El diario «Excelsior» describe una cadena de modernos aeroplanos con motores subterráneos y vividos protegidos contra todo bombardeo, que afirma se extienden del mar del Norte hasta la frontera suiza.

La violación del Tratado de Versalles

Londres 28.—Se informa que las acusaciones francesas de violación por parte de Alemania del Tratado de Versalles, por la militarización de la zona del Rhin, han sido formuladas anoche oficialmente en el ministerio de Relaciones Exteriores británicas.

El ex diputado señor Just sufre un accidente de automóvil

Madrid 28.—Este mediodía, cuando venía de Valencia a Madrid, y a la salida de Montilla de Palencia, en la provincia de Cuenca, sufrió un accidente de automóvil el ex diputado de Izquierda Republicana don Justo Justo, que se dirigía a Madrid, a fin de conferenciar con el señor Aznar sobre asuntos electorales de la provincia de Castellón.

Después de almorzar en Montilla, el señor Justo continuó su viaje a Madrid.

Un individuo cae al Manzanares y desaparece

Madrid 28.—En las primeras horas de la tarde de hoy una pareja de la Guardia civil, perteneciente al cuartel del Puente de Toledo, tuvo conocimiento de que en el río Manzanares un hombre se había caído al río en las cercanías del puente de la Princesa.

Inmediatamente se dio cuenta de lo que ocurría al servicio de incendios.

Durante más de tres horas los bomberos practicaron continuas sondas en el río Manzanares, desde el puente de Toledo hasta el puente de Villaverde, sin que se encontrara la supuesta víctima de este accidente.

Parece que en la dirección de lucidos se tuvo conocimiento de esto por un aviso telefónico.

Información del extranjero

Los venezelistas han conseguido mayor número de diputados, creyéndose que se confiará a Venizelos el encargo para un Gobierno de coalición

ANTE EL TRIUNFO DE LOS VENIZELISTAS

Athenas 28.—En los círculos políticos se cree que el encargado de constituir Gobierno de coalición será el jefe venizelista Sphontis, ya que, de confirmarse los resultados, en partido sería el más numeroso en la Cámara.

SE PROPONE UN GOBIERNO DE COALICION

Athenas 28.—El presidente del Consejo señor Demetris ha sido recibido hoy en audiencia por el rey Jorge y ha propuesto la formación de una coalición ministerial en la que se incluyeran todos los partidos, en vista de los últimos resultados que se tienen de las elecciones celebradas ayer. Según estos datos, los liberales han logrado 135 puestos en el Parlamento y la Unión de Condylitis y Tsalalistas, 125.

SE CONFIRMA PLENAMENTE EL TRIUNFO DE VENIZELOS EN LAS ELECCIONES GRIEGAS

Athenas 28.—El ministerio del Interior comunica la siguiente lista sobre los resultados de las elecciones celebradas el domingo: Venizelistas, 124. Coalición Kondylis-Thetakis, 60. Lista Metakias, 7.

El TRIUNFO DE VENIZELOS CAUSA SORPRESA

Athenas 28.—En los círculos políticos ha causado gran sorpresa el éxito de los partidarios de Venizelos. En la lista natal del ex presidente del Consejo el triunfo ha sido sorprendente, pues de diez y nueve puestos que los venizelistas lograron ahora doce, cuatro puestos han sido para los republicanos, mientras que los partidarios del general Condylis han conseguido solamente un puesto, desconociéndose todavía para quién serán los puestos restantes.

RESPUESTA A «LA PUBLICIDAD»

PERIODISMO Y POLITICA

Nuestro querido compañero el Director de «La Publicidad» don Fernando Gómez de la Cruz, publicó ayer un interesante artículo, parte del cual vamos a reproducir en nuestras columnas para que nuestros lectores lo conozcan.

No intentamos con ello satisfacer vanidades personales. Lo hacemos, por que en ese artículo se enjuicia la labor periodística de nuestro Director con un cariño que nos llena de gratitud. Y también, por que deseamos poner a las cordiales y sentidas palabras de «La Publicidad», unas breves y sinceras aclaraciones que estimamos necesarias.

A continuación van algunos párrafos del artículo del señor Gómez de la Cruz.

«Este lugar, destacado y principalísimo en todo periódico, y dedicado siempre a servir los intereses públicos, máximo el tiene la condición de granadinos, va a cumplir hoy una misión distinta. Para algo existen las excepciones, y los hechos que se disponen a narrar ni pluma, haría ya de escribir para los demás, después de cincuenta y cinco años de periodismo activo, merecen que se haga un breve alto en la carrera de los editoriales, que nunca—y a honra lo tengo—me sirvieron a mí, sino al prójimo.

En Granada, acaba de ocurrir un caso inédito. Se ha cometido lo que un periodista ilustre, de excelente rango y buena talla espiritual, la desamortización más rotunda. Se ha perpetrado en la persona de ese gran periodista un crimen de lesa indiferencia. Esta víctima, a la que le honra tal calificativo, inmolada en aras de los partidismos políticos y del amable comodeo de los personajillos locales, es mi querido compañero y amigo, el director de El DEFENSOR DE GRANADA, don Constantino Ruiz Cárdeno.

Por el rompo una lanza, sin que él me lo pida, sin que él lo necesite, y a pliego de que mi acto le ofenda grandemente en esa modesta suya, que es su mejor ejemplar, en condecoración más preciosa.

Don Constantino Ruiz Cárdeno es—ya lo he dicho antes—un periodista, un gran periodista, sin más títulos ni méritos horizontales. Dado la tribuna de su periódico, a través de su estilo buido, limpio y sonoro, viene dando constantes muestras de un despejo singular. Nunca le aflicción grandemente la política, y si en alguna ocasión ocupó un cargo, lo hizo con tal imparcialidad, con tal brillantez y con nobleza tanta, que muy presentes debieran estar esas condiciones en la memoria de todos.

Pero no lo han estado, y eso es lo triste. Ruiz Cárdeno había aceptado el figurar entre los aspirantes a candidatos que el Partido de Izquierda Republicana se proponía proclamar en su reciente Asamblea. No había, con ello, ni que proceder secretamente.

Aunque él no tuviera intención de cobrarse, Izquierda Republicana le debía mucho en nuestra ciudad. Ruiz Cárdeno, con un ayuda personal, con la de su periódico, y estimulando la de los demás colegas, era algo así como el progenitor cad libitum de la criatura. El apoyo a la formación del partido. El contribuyó a que los granadinos y la Prensa de Granada tomaran en serio lo que surgía requilisco, sin fuerza ni raíces. Ruiz Cárdeno redactó y publicó notas, dio consejos, alumbro criterios, levantó el partido, en una palabra: tonis, indudablemente, el derecho de figurar ahora en primer término entre esos candidatos, ya elegidos. Pues bien: la Asamblea de referencia lo votó a regañadientes... y en último lugar, para dejarse fuera de la candidatura, en desistió.

De sí de venizelistas confesar que uno de los primeros gestos se adjudicó a su forastero, buena persona—no queremos negarlo—, pero de bastante menos profundo intelecto que el autor de esa «Sínopsis del día», hecha con materiales humanos y con reficón de feudo pensador, y del cual fué el propio Ruiz Cárdeno el entendedor, publicando y alentando un nombre, visto que en nuestra ciudad escaseaban los hombres de izquierda capaces de defender la República.

Seguramente, a Constantino Ruiz Cárdeno no le habrá importado mucho su derrota. El le enaltece, le ensancha, le hace crecer en estatura moral. Al fin y al cabo, Ruiz Cárdeno estará siempre mejor en Granada que en Madrid. Aquí, para formar un clima político y para dirigir un periódico, es casi insustituible. Allí sería, entre la marajada egoísta y de rencor, una magnífica voluntad sin buen provecho.»

Queríamos aclarar, después de agradecer sus generosas frases al señor Gómez de la Cruz, que nuestro Director no ha pretendido ser candidato a diputado a Cortes. Unos buenos amigos dieron su nombre en un proyecto de candidatura, entre otros nombres de innegable solvencia republicana. Eso es todo. Pero, nuestro Director no le ha pedido a nadie el voto ni hubiera aceptado la designación en caso de haberle sido favorable la resolución de la Asamblea, por entender que el periódico es su única y su mejor tribuna. Desde la tribuna periodística—puesto de combate por los ideales democráticos—se sirve con singular eflicacia la causa del interés público. No hay en este caso motivo alguno para la decepción. Aunque lo hubiera, nuestro Director ha colocado siempre la lucha ferrosa por las ideas en un plano muy superior al de la contienda por las aspiraciones personales.

El señor Gómez de la Cruz, al escribir su «Testamento político de un enamorado de la República», se duele de haber tropezado con la ingratitude a su paso por la política activa. Pero el Director de «La Publicidad»—vida larga y fecunda de combatiente en el periodismo—tiene demasiada experiencia y no puede dejarse abatir por el desaliento. Al fin y al cabo, nuestra profesión está llena de víctimas y de abnegados. Y en la política abundan por desgracia los intrigantes.

Habla Manuel Cordero

La política de Portela Valladares. El riesgo para la República es enorme y definitivo

Madrid 28.—En «Política», Manuel Cordero publica un artículo en el que, después de hacer historia política del señor Portela, escribe lo siguiente:

«Un hombre inteligente y frío. Medita lo que hace. Va al fin que se propone por los medios que halla a su alcance. No tiene pal bra mala ni una. No le gusta la evidencia escandalosa que llame excesivamente la atención. Es el reverso de la medalla de Gil Robles. No anuncia el día no, ¿para qué? Es liberal, muy liberal; pero la libertad es hoy para las izquierdas limitada como en los tiempos Lerroux Gil Robles, mientras las derechas gozan de trato privilegiado que les favorece.

Las dolorosas circunstancias políticas por que atraviesa el país le colocan en el lugar en que se contrae máxima responsabilidad histórica. Gobierno con la exclusiva confianza del presidente de la República. Lleva la gestión electoral personalmente. Tiene encargo concreto. Lo conoce ya todo el mundo. De como lo cumple depende el porvenir político de España y de las instituciones. Los peligros que corremos son evidentes.

A la derecha no tiene defensores al régimen. Todos son monárquicos. Sin embargo, la política del Gobierno les favorece. Y sin tener fuerza en la opinión, es más, contrariando el favor de la opinión española, puede proponerle a un éxito que dé fin al régimen. Esto aumentaría el caudal de sangre y lágrimas del pueblo, verídica ya en la legítima defensa de sus derechos soberanos. El riesgo es enorme y definitivo. La responsabilidad alcanza categorías dramáticas. Ved, lectores, lo que queda de aquella fogosa y ornamental alegría del 14 de Abril de 1931. Que la lección de vuestro entendimiento y el espíritu de sacrificio en el cumplimiento del deber os salve y salve a España de los graves peligros que la amenazan.»

La mañana del ministro de la Guerra

Madrid 28.—Poco antes de las doce de la mañana salió del palacio de Buenavista el ministro de la Guerra, con objeto de asistir a los funerales por el alma del rey don Alfonso XIII.

El general Molero, de regreso al ministerio, recibió a los generales don Miguel Cabanillas, Burguete y Peña.

El último homenaje a Jorge V ENTIERRO DEL QUE FUÉ REY DE INGLATERRA

Londres 28.—El pueblo inglés, al que se han asociado las más altas representaciones de todos los países del mundo, ha rendido esta mañana el último homenaje al rey Jorge.

Desde la madrugada, centenares de miles de personas habían tomado puestos para presenciar el desfile fúnebre.

Mientras formaban los 11.000 soldados de todas las armas, en filas a ambos lados de las calles, las campanas tocaban a muerto. El tiempo era típicamente londinense, con cielo bajo nublado, bruma y viento.

De acuerdo con el programa, a las 9.47 salió el atafú del Westminster Hall, llevado a hombros, para ser llevado hacia el arnés de Artillería que fué utilizado en los funerales del rey Eduardo VII y la reina Victoria.

Instantáneamente, detrás del atafú seguía solo el rey Eduardo VIII. Sobre el atafú había sido colocado el estandarte real, y encima la corona, el orbe con cruz y el cetro de oro. Una sencilla corona de flores había sido también colocada sobre el atafú. Al trasladar los restos al arnés, las tropas presentaron armas, las banderas se inclinaron y en Hyde Park tronaron los cañones.

El pesado arnés era tirado por 144 marinos, 104 delante y 40 atrás, y la comitiva se puso en marcha a las 9.59, dirigiéndose primeramente hacia Whitehall.

Detrás del arnés iba un oficial de Honor Guard llevando el estandarte del rey Jorge y otro oficial portando la real espada.

Luego venía el nuevo rey Eduardo VIII, vestido con uniforme de marina, y entre tres hermanos. Detrás los reyes de Noruega, Dinamarca, Rumania, Bulgaria y Bélgica, el presidente de la República francesa y los miembros de las familias reales, entre ellos el príncipe heredero de Italia, el príncipe regente de Yugoslavia, el príncipe heredero de Grecia y el príncipe heredero de España.

En su de las carrozas reales, tirada por doce caballos, iban la reina María y la reina de Noruega. En otra carroza, las duquesas de York, Gloucester y Kent. También seguía la ex reina de España.

Después de los jefes de Estado y príncipes, venían las numerosas delegaciones extranjeras, notándose las de Francia, con

Un fascista herido de un disparo al intentar una agresión

Málaga 28.—Esta mañana, en ocasión en que un grupo de fascistas se hallaba a la puerta de su local social, sito en la calle de Granada, un grupo de individuos, compuesto, al parecer, por comunistas y socialistas, intentó arrancar varios carteles de propaganda que se habían fijado en el edificio de Palanca Española. Uno de los fascistas intentó hacer uso de una porra, pero de pronto sonó un tiro y cayó a tierra el poseedor de aquella, Manuel Morales Falle, de 27 años. Los que cometían el grupo se dieron a la fuga, siendo trasladado el herido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, calificando su estado de menos grave.

LA ALIANZA CON LOS MONÁRQUICOS

¿Qué postura política es la del Gobierno?

Madrid 28.—En la Iglesia protestante de la calle de Hermosilla se ha celebrado esta mañana el servicio religioso en sufragio del rey Jorge V de Inglaterra, recientemente fallecido.

El cortejo pasó lentamente por el Mill, Floxdlly, Hilde Gark, Edwre Road. Según cálculo oficial, tardará unas dos horas el desfile. En Windsor esperan a las 12.00 el tren que trasladará los restos y los trenes especiales con los invitados especiales.

SERVICIOS RELIGIOSOS EN MADRID POR EL ALMA DE JORGE V

Madrid 28.—En la Iglesia protestante de la calle de Hermosilla se ha celebrado esta mañana el servicio religioso en sufragio del rey Jorge V de Inglaterra, recientemente fallecido.

A las once de la mañana llegó el jefe de Estado, acompañado de sus ayudantes; el ministro de Estado señor Rfo Arellano, gobernador civil señor Morata y alcalde de Madrid señor Alvarez Villamil.

El señor Alcalá Zamora revisó la compañía del regimiento número 31, que le rindió honores, y seguidamente pasó en la Iglesia, a cuya puerta fué recibido por el embajador de Inglaterra, Mr. Clifton, el jefe personal de la Embajada y el Cuerpo diplomático en pleno, que asistió a estos actos de servicios religiosos.

Los servicios religiosos que se efectuaron fueron tres y tuvieron lugar a las once, a las doce y a una de la tarde.

En el Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR A LOS INFORMADORES

Los candidatos centristas. -- La reapertura de los centros obreros. -- El precio del pan

Cuando los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil esperaban la hora de ser recibidos por la primera autoridad de la provincia, se les dio el despacho de aquella el jefe de los periodistas locales don Gonzalo Muñoz, quien fue abordado por los redactores políticos, preguntándole si el partido de la candidatura centro derecha había sido feliz.

El señor Muñoz respondió que hasta anteañoche no habían comenzado a elaborar para dar a la publicidad la referida candidatura, la que esperaba quedara confeccionada de un día a otro.

Los periodistas insistieron en que le dijera los nombres de los candidatos posibles, eludiendo el señor Muñoz una contestación concreta.

Referente a los candidatos progresistas, sólo sacaron los periodistas la convicción de que uno de ellos sería el señor Muñoz, pues el señor Romero Ceballos, al que parece ser se le había ofrecido un puesto, no lo acepta, porque en este caso tendría que dejar de ser magistrado de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo.

A la hora de costumbre el gobernador civil recibió a los informadores, y a preguntas de éstos dijo que la visita que le había hecho una comisión de sindicalistas estaba relacionada con la reapertura de su centro, cuya autorización estaba concedida.

Otra comisión de socialistas le había expresado que tocaban con algunas dificultades para la reapertura de diferentes Casas del Pueblo, pero estas dificultades dijo el señor Torres Romero son de carácter judicial, y no gubernativo, y por lo tanto caían fuera de su función.

Resulta que en el transcurso del tiempo y por resoluciones judiciales han ido desahuciendo diferentes locales, y en otros casos dejaron sus centros los socialistas, lo que plantea una cuestión de derecho exclusivamente.

Añadió el gobernador que había hablado con el alcalde de Almuñécar de un asunto de gran importancia para los pequeños labradores de aquel término, pues parece ser que se les prohibe la exportación de la judía verde, asunto en el que ha puesto el máximo interés, ya que se trata de un fruto que no puede aguantar, y por ello se dirigió a Madrid para hacer varios días y nuevamente se había dirigido en el día de ayer al ministro de la Gobernación interesándole a su vez la exportación, pues otra consecuencia sería la ruina de pobres labradores.

Después se ocupó el señor Torres Romero del Día del Necesitado, exponiendo que había conferenciado en su despacho con los taquilleros y taquilleras de los cines, a fin de que los sábados ofrecieran al público vales de caridad, gestión que había efectuado, lo mismo que había hecho otros días con los camareros y demás intermediarios que pueden conseguir el mayor fruto para esta obra.

Los taquilleros mostraron su cariño por la idea y por anticipado aseguraban que el labor sería de gran eficacia, por lo que el gobernador les dio las gracias.

Para hablar del mismo asunto conferenció con el presidente de la Sociedad de Barberos, recibiendo igual halagador contestación.

El ingeniero jefe de Industrias, al despedirse con el gobernador la firma del día, le habló de que en aquel Centro se había acogido con el mayor entusiasmo el Día del Necesitado, al que cooperará el Cuerpo de diferentes medios, entre ellos adquiriendo víveres.

También dijo el gobernador que el viernes próximo, a las diez de la noche, y desde el micrófono de Radio Granada, dará un charla sobre el mismo asunto del Día del Necesitado, el presidente de la Mesa Coral, señor Soto.

Elogió a continuación el éxito de la Policía, que había detenido a uno de los autores del robo de un baúl con efectos y metálico, añadiendo que en esta detención había la creencia que se desbordaba en interés, porque dar lugar, según parece, al descubrimiento de otros hechos de importancia.

El señor Torres Romero prosiguió su conversación con los periodistas, diciéndoles que desde que se hizo cargo del Gobierno de la provincia se venía ocupando, con el ingeniero jefe del servicio agrario, señor Guzmán, de estudiar una "ordenanza que, sin contravenir la legislación, pudiera llegar a la forma de vender el pan en algunos lugares a menor precio."

No había querido decir nada a los periodistas hasta conseguir algo práctico, y como afortunadamente el momento había llegado, se congrató en anunciar que desde mañana se establecerán cinco puestos: uno de ellos en la plaza, y otros cuatro en lugares, aún no determinados, donde se expedirá pan de idéntica calidad y peso al que se vende actualmente al precio de 60 céntimos al de 50, y cuando los panes se venderán a 45 céntimos, lo que representa una economía de consideración muy apreciable, sobre todo para las clases humildes.

En estos puestos de pan barato no se limitará la cantidad, para que la economía pueda llegar al mayor número de familias.

Al dar cuenta de esta halagadora no-

ticia, el gobernador civil hizo resaltar las actividades del señor Guzmán en beneficio de los necesitados, lo que le llenaba de verdadera satisfacción.

JUNTA DE REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió en su despacho oficial la Junta de Represión de la Mendicidad. Quedó enterada aquella del donativo de 50 pesetas que ha hecho para el Día del Necesitado el Casino de Clases.

Asimismo se acordó que en los cines se expandan en las taquillas los bonos de caridad los sábados, atiendo su adquisición de carácter voluntario.

Se acordó también dar las gracias al comerciante don Juan Ballester por haber donado diez docenas de pares de calcetines para los necesitados, que se entregarán a cambio de bonos de caridad.

Para evitar que los sábados se moleste al público con los mendigos que les piden los bonos, se establecerá una estrecha vigilancia en las puertas de los cines, etc.

Después de tratarse de otros asuntos de orden interior, se dio cuenta de la venta de vales efectuada el sábado, habiéndose vendido gran número de ellos en los siguientes establecimientos:

Café Royal, 2.000; café Colón, 1.150; café Dalm, 75b; café Hollywood, 500; café Alameda, 450; café Sult, 1.100; Granja, 550; Bar Comercial, 250; Joyería Regent, 500; establecimientos de los señores Ruiz Peco, Hijo y Jaraba, Miguel Ortiz, Las Artes y La Rlojana a 100 bonos cada uno.

El gobernador civil recibió ayer las visitas siguientes:

Don José Palop Ruiz, don Julián Carmona, don Francisco Santamarina, don Antonio Quesada, don Manuel García, señor jefe de Montes, taquilleros de cines Olimpia, Salón Nacional y Teatro Cervantes, don Antonio Rodas Terrón, don Antonio Tóme, don Fernando Vinuesa, don Manuel Guzmán Flores, don Miguel Guzmán, don Manuel Rosal, don Rafael Ladrón de Guevara, don César Sebastián, don Lorenzo Castañeda, don Manríquez García Valdés, don Antonio Sánchez Molinero, don Domingo Llázn Ruiz, don Antonio Martín, don Sebastián Martín Vilches, don Ernesto Fernández, don Marcel Torró, don Antonio Gascón y don Rafael Gallardo.

Félix Gómez Sánchez

Médico Especialista

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.º

Consulta: 11 a 1 y 3 a 6.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

ADHESION AL BLOQUE POPULAR DE IZQUIERDAS POR PARTE DE LAS JUVENTUDES EVANGÉLICAS DE ESPAÑA

Desde mucho antes del adventimiento de la primera República de España, venimos, los evangélicos, inculcando en pro de la implantación de un régimen de libertad de conciencia y justicia social; padeciendo continua y sañudamente para sostener estos principios evangélicos.

Desde la proclamación de la segunda República, la Juventud Evangélica ha sido una fuerza organizada, que ha continuado la lucha para el mantenimiento de los postulados de "Libertad" y "Justicia" con que nació. Ha sido intensa la campaña de conferencias, charlas y trabajos que se ha llevado a cabo en muchos puntos de España, siendo casi continuamente perseguidos y maltratados por la intranquilidad del clericalismo, porque anunciásemos las verdades del puro cristianismo.

Está comprobado que la grandeza de los pueblos tiene como base la amplia libertad de conciencia y justicia social; y deseando que nuestra querida España ocupe la esfera que le corresponde, nos dirigimos a los Comités que integran el Bloque Popular de Izquierdas, y a la opinión pública en general, para manifestar nuestro agradecimiento por la labor realizada por las Izquierdas en tiempos pasados y presentes, y por los sentimientos de "igualdad" expresados en el manifiesto tan oportunamente publicado, confiando que dicho documento quedará en pie para el bienestar moral, social y espiritual de nuestro noble y amado pueblo. — Por la Comisión directiva, Félix Moreno, presidente; Antonio Zamora, secretario.

Granada, Enero de 1936

DISTRITO SEXTO, ANGIUSTIAS

Se pone en conocimiento de todos los electores del distrito sexto, Angiustias, que en la calle Alcantarilla, número 8 bajo, ha quedado instituida una oficina oficial electoral, en la que pueden hacerse toda clase de consultas por los electores del expresado distrito.

También citamos a todos los interventores, apoderados y a cuantos se han ofrecido para trabajar en este distrito, republicanos, socialistas, comunistas, sindicalistas y simpatizantes, a todos, para que se pasen por esta oficina desde hoy para organizar el trabajo.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1936:

6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

"MODA PRACTICA"

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.

que vive en

en

suscribe a MODA PRACTICA por

meses o un trimestre.

Firma,

LAS AUTORIDADES ACADEMICAS DAN UNA NOTA

Madrid 28.—Nos ha sido remitida la siguiente nota:

«En su reunión de esta mañana, las autoridades académicas han tenido conocimiento de una nota publicada en la Prensa, que, por su contenido y tono, se abstienen de calificar. Dicha nota atribuye a un señor decano hechos manifestamente falsos.

Lamentaron la aegrida que la Prensa da, al parecer sin comprobación, a noticias que, en definitiva, cesan en desprestigio de quienes, con evidente acierto, ejercen una autoridad que, por su carácter, no está llamada a tener ni derivaciones políticas, ni mucho menos exigencias de lucha personal.

Estimaron que ello confirma que el actual conflicto toma como teatro a la Universidad, pero obedece a causas y está fomentado por quienes no tienen nada de universitarios, lo que hace es tergiversar los hechos y se realicen dentro de la propia Universidad para resolverlos o atenuarlos.

Mientras los factores sociales, por cuyo influjo se mueven algunos elementos perturbadores de la Universidad, no crean que es ésta digna y merecedora del mínimo respeto que garantiza su tranquilidad, es muy difícil que las autoridades académicas puedan por sí solas obtenerlas y, como siempre, los mejores, los más, la Universidad como institución y aquellos que, con toda clase de esfuerzos representen su autoridad, han de sufrir los daños que el conflicto causa, sin que alcancen a repararlos totalmente la prórroga de los estudios, que habrá de hacerse a costa de todos, y para compensar, si quiera en parte, algunos de los perjuicios causados.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

Y advierte, finalmente, que por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a aquellos de base para sus quejas.

La Escuela y el maestro

JUNTA PROVINCIAL DE AUTORIDADES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer celebró sesión esta Junta y acordó nombrar a don José Puertas Castillo maestro de la escuela de normales de esta capital, y a don Emilio Maroto Espinar para la escuela unitaria número 8, también de Granada. A don Emilio F. Morales Fernández, para la escuela nacional de retrasados mentales de esta capital. Estos cuatro nombramientos corresponden a maestros del plan profesional que servían internados y han cesado por haber sido nombrados maestros por concurso de traslado. Por constancia, estos cuatro nombramientos son obligatorios conforme al caso 1.º de la orden ministerial de 15 del corriente, «Gaceta» del 22.

Para dar cumplimiento al párrafo último del artículo primero de dicha orden ministerial, se invita a los señores que no han obtenido escuela y quieren desempeñar como interinos hasta que obtengan la propiedad para que formulen petición de destino de entre las vacantes que a continuación se indican. Para ello suscribirán oficio, en el que por orden de preferencia pueden consignar las escuelas que deseen obtener. Dichos oficios se dirigirán a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y serán remitidos o presentados en dicha oficina hasta las doce de la mañana del día cinco de febrero próximo.

La Junta de autoridades se reunirá el día cinco para hacer la adjudicación y a continuación de ella se celebrará en el mismo edificio una reunión de los maestros del plan profesional que no hubieren obtenido escuela, a fin de que por la Inspección de Primera Enseñanza se les adscriba a las escuelas que estime oportuno para mejor servicio. Se hace notar que para ninguno de estos maestros habrá interrupción en el período de los haberes que están asignados.

Los maestros que pueden solicitar escuela en dicho día son los siguientes: Don José Torres Martín, don Joaquín Puga Juárez, don Ana Negreillo Contreras, don Dolores Lafuente Pérez, don Juan Díaz Romero, don Miguel Callejas Fernández, don Rosario Vidal Romero, don Francisco López Jiménez, don Antonio Guerrero Moreno, don Francisco Palomino Palma, don Rafael Ibáñez Machado, don José M. Pérez Ruiz, don Torcuato Oliva García.

Las escuelas que están vacantes y pueden ser solicitadas por los citados señores maestros son: Coleta, anejo de Salobreña, Cortijos de Basquilar, Amarguilla, Irbabo, Los Rodeos de Baza, Chimenosa, Puente Duda, Inadulo, Ovejas del Campo, Fegentia, San Clemente, Torre Cardela, Alondra, Ferreira, Estación de Guadix y Escudizar.

Las escuelas que pueden ser solicitadas por las señoras maestras son las siguientes: Peligros, Gor, Colomera, Baza, Bejarin, Pinar, Canales, Manrique, Orce, Yátor, Freila, Pórtigos, Marchena, Murchas, Motril, Canchales, La Peña, Cogollos de Guadix, Gójar, Albuñol y Chimenosa.

A los maestros del grado profesional: Sirvan estas líneas de saludo de la nueva directiva a los compañeros que, por hallarse ausentes, en el desempeño de destino en las escuelas de la provincia, no pudieron asistir a la Asamblea celebrada el día 27 del corriente, saludo extensivo a los que por causas diversas dejaron igualmente de concurrir.

Comenzamos nuestra actuación con la esperanza de ver realizados, al finalizar, anhelos legítimos, que al mismo tiempo son de justicia. Para ello solicitamos vuestra cooperación decidida, que es lo importante en sí, lo es más por lo que significa: el apoyo moral, que da entusiasmo y energías para el trabajo. — El presidente, J. Freyregal, el secretario, A. Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

Por la presente se convoca a junta, que se celebrará hoy 28, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Normal, a los señores que forman la directiva de la Asociación del Grado Profesional. — Torralba.

DE LA GESTORA VENIMOS

Se avecina un singular combate entre los papeletófilos de ayer y los cirilitos de hoy

[El día que se repartan actas de diputado con volantes gubernativos]

A las dos en punto de la tarde el señor Navarro Pardo nos decía ayer:

«He conferenciado esta mañana con el representante de la Compañía de Electricidad, señor Guardiola. El señor Guardiola me ha ofrecido toda clase de facilidades. Se llegará a un acuerdo. Los servicios de alumbrado no se interrumpirán. Pero para llegar a esta fórmula de concordia, el señor Guardiola volverá dentro de dos días por aquí, y continuaremos hablando. Esto de los dos días es porque el señor Guardiola ha de hacer un viaje. Y ya no tengo más noticias.

Y como un solo hombre don José se marchó a la calle. En esto nos encontramos con el señor Peramos, don Vicente: «¿Caramba, don Vicente! ¿usted también ha regresado? Bueno; tenemos que aclarar que los cirilitos le levantaron a don Vicente un falso testimonio inverosímil

